

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1398

VALPARAISO, 28 de septiembre de 1993

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de acuerdo aprobatorio del Protocolo a la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas, de 1946, adoptado en Washington, el 19 de Noviembre de 1956.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 3801, de 6 de enero de 1993.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados